

Tandil, 9 de febrero de 2018

VISTO:

Que por el presente expediente se tramita el llamado a Licitación Privada N° 07-02-18 destinada a la adquisición de medicamentos.

CONSIDERANDO:

Que al respecto se ha expedido la Jefa Interina del Departamento de Compras del Sistema Integrado de Salud Pública Ente Descentralizado.

Por todo ello, en uso de sus facultades
**EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE DEL SISTEMA
INTEGRADO DE SALUD PÚBLICA ENTE DESCENTRALIZADO
D I S P O N E N**

Artículo 1°: Llámase a Licitación Privada N° 07-02-18 destinada a la adquisición de medicamentos, con un presupuesto oficial de Pesos un millón treinta y dos mil trescientos ochenta y dos con treinta centavos (\$ 1.032.382,30).

Artículo 2°: El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros del Ente, el 22 de febrero de 2018 a las 11:00.

Artículo 3°: Fíjase el valor del pliego en la suma de Pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), el cual estará disponible en la Tesorería del Ente hasta el 21 de febrero de 2018 a las 14:00.

Artículo 4°: Regístrese, notifíquese, pase al Departamento de Compras, Contaduría, Tesorería y posteriormente archívese.

DISPOSICIÓN N° 114/18

Méd. Matías Tringler
Vicepresidente del SISP
Ente Descentralizado

Lic. Gastón Morando
Presidente del SISP
Ente Descentralizado